



La salud
es de todos

Minsalud

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS CONVOCATORIA PÚBLICA 183 DE 2019

PROCESO: GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE REHABILITACIÓN, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar documento de modelo de gestión de servicios		X	La oferta económica no está acorde con el valor referente con la convocatoria pública.
Aportar certificación de compromiso para participar en comités institucionales y extra institucionales (COVE)		X	Enviar el compromiso de COVE con el servicio de Rehabilitación (folio 34).
Presentar documento de Sistema de Gestión de la Calidad		X	Pendiente: - Detección y análisis de eventos adversos, gestión del riesgo y planes de mejora. - Compromiso escrito de garantizar el cumplimiento a la estrategia multimodal de lavado de manos y aislamiento armonizado con plan institucional, así mismo disminuir la tasa de infecciones en pacientes hospitalizados.
Sistema de Gestión Ambiental que aplica el oferente	X		
Presentar documento de Plan de Gestión y Desarrollo de Talento Humano		X	FALTA: a) Indicadores de impacto y encuestas de satisfacción en las actividades de Bienestar. b) Cronograma e indicadores de impacto, evaluación pre y post de las capacitaciones.
Relacionar el equipo de trabajo de acuerdo con los perfiles exigidos por el Instituto, adjuntando los certificados académicos y laborales correspondientes		X	Pendiente: Certificado curso de reanimación básica y avanzada vigente BLS y ALS.(Dra. Barrera, Dra. Hernández, Dra. Bonilla y Dra. Rodriguez).
El representante legal de las entidades oferentes, no puede ser un funcionario activo que labore en el Instituto	X		

Una vez realizada la **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No. 183 de 2019, **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **ASCOREON S.A.S.**

Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Incancerología



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

85 Años
1934 - 2019
Por el control
del cáncer

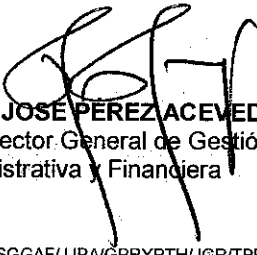
21/04/2019
23-419
734



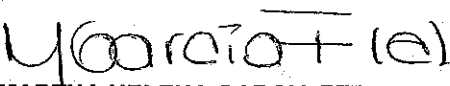
La salud
es de todos

Minsalud

Se firma a los dieciséis (16) días del mes de abril del 2019.


JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
Subdirector General de Gestión
Administrativa y Financiera

SGAMD/SGGAF/JJPA/GPRYRTH/JGR/TPE.


MARTHA HELENA GARCÍA FERNÁNDEZ
Subdirectora General de Atención Médica y
Docencia (E)

Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

    Incancerología



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer

85 Años
1934 - 2019
Por el control
del cáncer